

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 69/18**  
**MAYO/2018**  
**Período 21/05/18 al 25/05/18**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

<b>DR. NESTOR HERNAN MARTEL</b> Secretario de Gobierno	<b>C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA</b> Secretaria de Hacienda	<b>ING. EDUARDO NIEDERLE</b> Secretario de Obras Públicas
<b>DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA</b> Secretaria de Salud y Bienestar Social	<b>ING. JUAN JOSE CONTRERAS</b> Secretario de Servicios Públicos	<b>C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI</b> Secretaria de Educación
<b>ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN</b> Secretario de Cultura y Deporte	<b>SRA. MARIA PIA CABRAL</b> Secretaria de Comunicación	<b>DR. CARLOS GABRIEL ROMERO</b> Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
<b>DR. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONJE</b> Secretario de Protección Ciudadana	<b>SR. NICOLÁS FERNANDO VERON</b> Sec. del Ambiente y Espacio Público	<b>CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS</b> Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**31/07/2018**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**B.M. N° 69/18 – Mayo/2018 – Período 21/05/18 al 25/05/18.**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 69/18**

**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 21/05/18 al 25/05/18.-**

DCTO. N° 724 (21/05/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON ---  
----- 00/100 Ctvos. (\$ 10.000,00) a favor de CORDOBA PAOLA  
EVELYN, D.N.I. N° 28.647.113, destinado a afrontar los gastos que demandará la  
participación de los alumnos del Instituto de Artes Marciales YUKAI en el Campeonato  
Internacional Abierto de Judo 21° Copa HACOJ 2018; autorizando a la Secretaría de  
Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-724.pdf>

DCTO. N° 725 (21/05/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO ---  
----- MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 5.000,00) a favor de SECO  
ROBERTS CRISTIAN OMAR, D.N.I N° 27.155.908, destinado a cubrir los gastos de  
inscripción al Curso de Rescate en Altura Nivel 1; autorizando a la Secretaría de Hacienda a  
emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-725.pdf>

DCTO. N° 726 (21/05/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON ---  
----- 00/100 Ctvos. (\$ 10.000,00) a favor de RUBIO ANTONELLA,  
D.N.I N° 35.251.743, destinado a solventar los gastos que demandará la organización de las  
Jornadas de Capacitación Interprovincial sobre la formación de Líderes sociales; autorizando  
a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-726.pdf>

DCTO. N° 727 (22/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7013/18, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 21/05/18, ratificando en todas  
sus partes el Acuerdo entre la Provincia de Catamarca y la Municipalidad de San Fernando  
del Valle de Catamarca para el Otorgamiento del Préstamo Autorizado por Ley N° 5477/16,  
entre la Gobernadora de la Provincia de Catamarca, Dra. LUCÍA BENIGNA CORPACCI y la  
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, representada por su Intendente Lic.  
RAÚL ALEJANDRO JALIL.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-727.pdf>

DCTO. N° 728 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 18 de Mayo de 2018, la renuncia -----  
----- presentada por la agente DORA ESTHER NORIEGA, D.N.I N° 13.398.211, Leg. N° 5344, Planta Permanente, Cat.09, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-728.pdf>

DCTO. N° 729 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 09 de Mayo de 2018, la renuncia -----  
----- presentada por el agente HÉCTOR AMADEO SAAVEDRA, D.N.I N° 10.242.101, Leg. N° 3818, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-729.pdf>

DCTO. N° 730 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 09 de Mayo de 2018, la renuncia -----  
----- presentada por el agente JUSTO DEL CARMEN CASAS, D.N.I N° 10.560.468, Leg. N° 2130, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-730.pdf>

DCTO. N° 731 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 14 de Mayo de 2018, la renuncia -----  
----- presentada por el agente RAMÓN OMAR ANDRADA, D.N.I N° 10.733.002, Leg. N° 3459, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-731.pdf>

DCTO. N° 732 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 02 de Mayo de 2018, la renuncia -----  
----- presentada por el agente LUIS RAÚL CISTERNA, D.N.I N° 08.475.047, Leg. N° 2383, Planta Permanente, Cat.09, Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-732.pdf>

DCTO. N° 733 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 26 de Abril de 2018, la renuncia -----  
----- presentada por la agente MARGARITA DEL VALLE RODRÍGUEZ, D.N.I N° 11.982.184, Leg. N° 4827, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-733.pdf>

DCTO. N° 734 (22/05/2018): Instituyendo en el ámbito del Municipio de San Fernando del ---  
----- Valle de Catamarca un Sistema de Becas de Fortalecimiento Educativo, destinado a los estudiantes de la provincia que deseen iniciar sus estudios universitarios o terciarios en organismos estatales o privados en el ámbito de esta Ciudad, las que comenzarán a regir a partir del 01/06/18.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-734.pdf>

DCTO. N° 735 (22/05/2018): Vetando totalmente la Ordenanza N° 6996/18 sancionada por el  
----- Concejo Deliberante en la Sexta Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de mayo del 2018.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-735.pdf>

DCTO. N° 736 (22/05/2018): Rectificando el Artículo 1° del decreto S.P.M N° 367 de fecha --  
----- 09/04/2018, el que quedará redactado de la siguiente manera:

**“ARTICULO 1°).- DISPONIENDO** A partir del 01/02/18, la continuidad en la designación del **Dr. Silvio Martoccia, D.N.I N° 31.182.391, Leg. N° 6300**, en el cargo de Juez Subrogante del Juzgado Municipal de Faltas N° 1, conforme a lo dispuesto por Dcto. I.M.N° 02/18 y mientras dure la ausencia de su titular, Dra. Ruth Castro; por los motivos enunciados en el exordio del presente acto administrativo.-“...

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-736.pdf>

DCTO. N° 737 (23/05/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL CON  
----- 00/100 Ctvos. (\$ 15.000,00) a favor de YAPURA CARRILLO SILVANA DEL VALLE, D.N.I N° 34.187.957, destinado a solventar los gastos que demandará la realización del festejo por el “Día de la Patria”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-737.pdf>

DCTO. N° 738 (23/05/2018): Otorgando ayuda económica a favor de SACAYÁN LUCAS ---  
----- TOMÁS, D.N.I N° 39.996.542, por la suma de PESOS DOS MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 2.000,00), destinado a solventar los gastos por participar en el “Torneo Regional del NOA”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-738.pdf>

DCTO. N° 739 (23/05/2018): Otorgando ayuda económica a favor de ÁVILA JORGE -----  
----- RUBÉN. D.N.I N° 31.310.426, por la suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 3.000,00), destinado a solventar los gastos para realizar el “1° Gran Festival de Locro en Valle Chico”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-739.pdf>

DCTO. N° 740 (23/05/2018): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. ZENTENO -----  
----- ALEJANDRINA DE LOS ÁNGELES, D.N.I N° 23.581.123, por la suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 3.000,00), destinado a solventar los gastos para participar en la “Prueba de Resistencia y Carrera de Montañismo”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-740.pdf>

DCTO. N° 741 (23/05/2018): Estableciendo como premio para los participantes de la XVI ----  
----- Edición de la Fiesta Municipal del Locro, un Televisor Led Smart Full HD de 50 pulgadas, que será sorteado en presencia de Escribano Público el día del Evento.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-741.pdf>

DCTO. N° 742 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7024/18, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 24/05/2017, modificando el Código Tributario Municipal - Ordenanza N° 6943/17. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 55/18).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-742.pdf>

DCTO. N° 743 (24/05/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos -  
----- montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección

General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 39.900,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-743.pdf>

DCTO. N° 744 (24/05/2018): Adjudicando en venta a favor de la Sra. MILLAN RUTH ----- NOEMÍ, D.N.I N° 35.387.849, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Lote B-4; debiendo abonar Ciento Veinte (120) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 646) cada una, con vencimiento la primera cuota el día 10 del mes siguiente a la fecha del presente instrumento y, las restantes cuotas, los días 10 de los meses subsiguientes.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-744.pdf>

DCTO. N° 745 (24/05/2018): Adjudicando en venta a favor de la Sra. PAEZ FLORENCIA --- DAIANA, D.N.I N° 39.016.085, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Lote I-3; debiendo abonar Ciento Veinte (120) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 646) cada una, con vencimiento la primera cuota el día 10 del mes siguiente a la fecha del presente instrumento y, las restantes cuotas, los días 10 de los meses subsiguientes.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-745.pdf>

DCTO. N° 746 (24/05/2018): Adjudicando en venta a favor de la Sra. QUINTEROS ----- MARCELA EUGENIA, D.N.I N° 30.949.585, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Lote K-13; debiendo abonar Ciento Veinte (120) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 646) cada una, con vencimiento la primera cuota el día 10 del mes siguiente a la fecha del presente instrumento y, las restantes cuotas, los días 10 de los meses subsiguientes.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-746.pdf>

DCTO. N° 747 (24/05/2018): Disponiendo el Cambio de Situación de Revista a “Interina” de ----- la Prof. ERICA ROMINA AGÜERO, D.N.I N° 34.029.761, Leg. N° 6443, a partir del día 05 de febrero de 2018, en un Cargo equivalente a Diez (10) Horas Cátedra, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-747.pdf>

DCTO. N° 748 (24/05/2018): Disponiendo el Alta a partir del 26 de marzo de 2018, de la ----- Prof. MARA NADIA JALIL, D.N.I N° 30.311.720, en un (01) cargo de Maestra Auxiliar, carácter Interino, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-748.pdf>

DCTO. N° 749 (24/05/2018): Disponiendo el Alta a partir del 28 de septiembre de 2017, de la ----- Prof. CLAUDIA VERÓNICA TOLABA, D.N.I N° 26.667.284, Leg. N° 6618, en la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada” y en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-749.pdf>

DCTO. N° 750 (24/05/2018): Disponiendo el Cambio de Situación de Revista a “Interina” de ----- la Prof. VIVIANA DOLORES SOTOMOYAR, D.N.I N° 17.428.241, Leg. N° 6156, a partir del día 05 de febrero de 2018, en un Cargo de Diez (10) Horas Cátedra, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-750.pdf>

DCTO. N° 751 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7002/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 10/05/2017, modificando el artículo 22° Bis de la Ordenanza N° 6851/17, incorporado por la Ordenanza N° 6961/18. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 56/18).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-751.pdf>

DCTO. N° 752 (24/05/2018): Aprobando la Reapropiación al Ejercicio 2018 el gasto ----- correspondiente relacionado a la Licitación Pública de la Obra "Obra de Infraestructura Urbana Barrio La Esperanza" por un monto de PESOS TRES CON

81/100 (\$ 3,81); autorizando a librar Orden de Pago a favor de la Firma Huasi Construcciones S.R.L.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SOP-752.pdf>

DCTO. N° 753 (24/05/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 290, --  
----- titularidad de la Sra. NORMA GLADYS HERRERA, D.N.I N°  
16.193.265, a favor del Sr. EMILIO ROJAS RIVERA, D.N.I N° 94.755.734; afectando al  
Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio MUG-591.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPC-753.pdf>

DCTO. N° 754 (24/05/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 103, ----  
----- titularidad del Sr. LUIS DIEGO CLARK, D.N.I N° 6.696.131,  
a favor del Sr. PABLO ANTONIO MOLINA, D.N.I N° 31.450.995; afectando al Servicio de  
Taxi, el automóvil Dominio AC639OS.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPC-754.pdf>

DCTO. N° 755 (24/05/2018): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 434 al Sr. RAMÓN -----  
----- OSCAR CONTRERAS, D.N.I N° 17.503.029, por encontrarse  
reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ordenanza N° 2750/94 y quedando sujeta  
al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas. Afectando al servicio público de  
automóviles de alquiler con aparato taxímetro, el automóvil Dominio MHV-542.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPC-755.pdf>

DCTO. N° 756 (24/05/2018): Disponiendo el cambio de Agrupamiento de la agente -----  
----- MORENO SILVIA LILIANA, D.N.I N° 22.219.010, Leg. N°  
5120, reviste en Cat.04 del Agrupamiento Docente dependiente de la Secretaría de Cultura y  
Deportes, quien pasará a revistar en el Agrupamiento Administrativo, Cat.04, dependiente de  
la misma Secretaría.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-756.pdf>

DCTO. N° 757 (24/05/2018): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, ---  
----- promoviendo a partir de la fecha, al agente QUINTEROS  
RAMÓN ARTURO, Leg. N° 8144, Cat.02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción,  
dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, a la Cat.04 del Agrupamiento Técnico.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-757.pdf>

DCTO. N° 758 (24/05/2018): Reubicar en forma definitiva, a partir del 05 de marzo de 2018, ----- a la Prof. ANA CLAUDIA MARTÍNEZ, D.N.I N° 23.854.103, Leg. N° 5985, en un cargo de Maestra de Sala de carácter titular, Nivel Inicial de la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-758.pdf>

DCTO. N° 759 (24/05/2018): Adjudicando en carácter de Donación a favor de la Sra. ----- GONZALEZ IRMA ELSA, D.N.I N° 6.505.120 y al Sr. OVIEDO HÉCTOR ROLANDO, D.N.I N° 13.339.803, el inmueble identificado mediante la Matrícula Catastral N° 07-25-31-5990, propiedad de la Municipalidad de la Capital por Escritura N° 4, de fecha 09/06/2004.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-759.pdf>

DCTO. N° 760 (24/05/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. MOREYRA JUAN MARCELO, D.N.I N° 32.282.148, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 21 - Lote N° 20.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-760.pdf>

DCTO. N° 761 (24/05/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. FREGENAL MIRIAM DEL VALLE, D.N.I N° 26.383.979, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 21 - Lote N° 16.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-761.pdf>

DCTO. N° 762 (24/05/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. CARRIZO ROGELIO OMAR, D.N.I N°

8

22.515.013, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 22 - Lote N° 01.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-762.pdf>

DCTO. N° 763 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7003/18, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 10/05/2017, aprobando el Convenio de Colaboración Interorgánico para la liberación de Traza del Acueducto Norte suscripto entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-763.pdf>

DCTO. N° 764 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7004/18, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 10/05/2017, facultando al Departamento Ejecutivo Municipal a aprobar el Plano de Mensura y Subdivisión de la propiedad identificada con M.C N° 07-21-21-9248, tramitado por Expte. N° E-17091-G-14.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-764.pdf>

DCTO. N° 765 (24/05/2018): Otorgando subsidio a favor de IBAÑEZ ROBERTO RUFINO, -  
----- D.N.I N° 26.685.162, Prof. del Instituto Superior de Kung Fu Wushu, Bushao Tian Tang, por la suma de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 4.000,00), destinado a cubrir los gastos que demandará la participación de alumnos del mencionado instituto en la capacitación de Kung Fu Wushu; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-765.pdf>

DCTO. N° 766 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7005/18, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 10/05/2017, aprobando el Convenio de Comodato, suscripto entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. LEZCANO RUBÉN MATÍAS, D.N.I N° 29.710.517, para la instalación de un microemprendimiento gastronómico de venta de comidas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-766.pdf>

DCTO. N° 767 (24/05/2018): Creando el Fondo Especial en forma excepcional y por única ---  
----- vez, solicitado por la Secretaría de Cultura y Deporte, asignando

al mismo la suma de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), el que será destinado a solventar los gastos que demande la organización y desarrollo del Evento “JAPÓN EN CATAMARCA”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente Oficial abierta en el Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, Dirección General de Tesorería, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-767.pdf>